

INFORMACIÓN PARA PACIENTES SOBRE EL SÍNDROME DE RESECCIÓN ANTERIOR

El síndrome de resección anterior se refiere a un conjunto de síntomas intestinales que se manifiestan posteriormente a la realización de una cirugía rectal conservadora de esfínter y puede presentarse hasta en el 90% de los pacientes operados en grados muy variables (de leves a graves).

Se produce por una pérdida parcial o total del reservorio rectal (última parte del intestino grueso) que ayuda a formar las heces y a retener y retrasar la deposición hasta llegar a un lugar adecuado para ello. Tras la cirugía, la consistencia, la forma de las heces y la forma de realizar la deposición cambia completamente.

Los síntomas más frecuentes que puede presentar después de esta cirugía son:



- Disminución de la capacidad de retención: Pérdida involuntaria ocasional de los gases y/o de las heces (manchado de la ropa interior).
- Urgencia al ir a hacer la deposición.
- Mayor frecuencia al hacer deposición (3-7 veces/día) y necesidad de volver al baño a hacer deposición tras haber ido pasado poco tiempo (30 minutos-1 hora).
- Menor frecuencia al hacer deposición, tendencia al estreñimiento y/o dificultad para la evacuación.

Si usted tiene alguno de estos síntomas tras la cirugía, no dude en comunicárnoslo porque, aunque en ocasiones mejora con el paso de los meses, a veces esto no ocurre y podremos iniciar tratamientos y terapias encaminadas a mejorar su calidad de vida.

Documento aprobado por la Comisión Técnica de Coordinación de la Información del Hospital Universitario Infanta Leonor (noviembre 2022).